

10
5i

Revista

de

Ciencias Económicas

**PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS**

La Dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

DIRECTORES

Dr. Wenceslao Urdapilleta
Por la Facultad

Francisco A. Duranti
Por el Centro de Estudiantes

Carlos E. Daverio
Por el Centro de Estudiantes

REDACTORES

Dr. Alberto Diez Mieres
Sr. Luis Moreno
Por la Facultad

José Botti
Por el Centro de Estudiantes

Oscar D. Hofmann
Por el Centro de Estudiantes

Año XVIII

Febrero, 1930

Serie II, N° 103

**DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE CHARGAS 1835
BUENOS AIRES**

de Donato Sgo. Criscuolo

La economía nacional

(PENSAMIENTOS)

I

La libertad de un hombre o de un pueblo no estriba solamente en su declaración y reconocimiento teórico, sino que en la realidad sea tangible y palpable.

Es un hecho científicamente comprobado cuando puede decirse que un hombre es libre o un pueblo es libre. Lo otro es tan sólo una metáfora para encubrir la esclavitud, cuya visibilidad lastima e irrita.

II

Uno de los elementos o factores para que este bien de la vida sea una realidad viviente, es la libertad económica del hombre, y por ende, del pueblo, es decir, que el sustentáculo económico de toda acción no sea dispensado u hecho por préstamo, sino por el esfuerzo propio, a fin de que el espíritu se enseñoree de su obra, teniendo libres las alas para volar, realizando así, no el poema del Prometeo encadenado, sino el del águila soberana en las alturas como a ras de tierra, satisfaciendo así el ímpetu hermoso de su especificidad humana. Esto debe realizarse tanto en el hombre como en el pueblo.

III

En los tiempos que corremos, ya no existe la esclavitud, diré así, como en los tiempos antiguos, en que un hombre estaba ligado a su Señor y a la tierra de su Señor, sino que hoy existe otra clase de esclavitud, menos visible pero más honda, aristocratizada en su forma sutil de subyugar; me refiero a la esclavitud por medio del oro, que poco a poco va maniatan-

do la libertad del ciudadano y del pueblo para ser ellos más tarde juguetes y pasto de los vaivenes de la Bolsa, en detrimento del honor y felicidad de sus infelices deudores.

IV

Así como hay una sola patria para el que nace en su tierra, inalienable y sacrosanta, así también debería haber un solo sentimiento económico nacional para las riquezas madres del país, base de nuestra futura grandeza, en esta enorme batalla de predominio económico mundial.

Es necesario que vaya formándose ese espíritu propio en la economía del país, que desde la lejana Jujuy hasta los férciles campos de la Patagonia un solo aliento de iniciativa propia y de esfuerzo económico netamente argentinos vibre, si no queremos que este pueblo sea una serie de mercados extranjeros y que los argentinos asistamos a esa lucha sorda como convidados de piedra en mengua de los altos ideales de independencia y orgullo nativos.

V

Este espíritu económico nacional se formará cuando se vibre al unísono, al cimentarse sobre alguna industria del país; cuando la elaboración de sus productos sea realizada con honestidad y con ciencia; cuando se vea en el triunfo de su artículo no sólo un éxito monetario, sino también cuando se vea (teniendo por base ese éxito particular) un progreso de su pueblo en la puja incesante de los valores humanos y sociales; cuando se tenga fe en el país y en sus gobernantes y cuando siempre impere como hasta el presente, el respeto a la ley y el culto por el orden y el progreso colectivos.

Protejamos nuestras industrias verdaderas y levantemos el espíritu nacional favoreciendo y apoyando la investigación científica de los elementos de su suelo, su explotación y su comercio sobre este inmenso y rico país que está insinuándose con sus visibles manantiales de riquezas al mundo entero, como la tierra de redención y felicidad humanas.

VI

Los poderes públicos deben coordinar su acción económica sobre todo el territorio argentino, si quieren hacer obra patriótica y duradera. El verdadero nacionalismo gubernati-

vo estriba en el aliento y apoyo sobre cada una y sobre todas las provincias a la vez, del gobierno central, en los actos y hechos que le incumban, dejando la sensación de una equitativa distribución de la riqueza nacional. Sólo así se mantendrá esa impresión única de unidad y de progreso uniforme de la Nación.

Es incompatible con la personalidad misma de la Nación la existencia de provincias pobrísimas al lado de pueblos inmensamente ricos cuando las primeras han tenido un pasado de florecimiento proverbial. Algo les falta a estas cenicientas del progreso de la República. Ese algo, es el apoyo de la Nación entera en el resurgimiento de ese pedazo de su cuerpo, para que se incorpore al ritmo precipitado y poderoso de sus hermanas; para que hasta en la impresión exterior de su vida no disuene la República en ese eco poderoso de progreso con que se anuncia a la faz del mundo. Porque así como en la defensa existe entre todas una unidad de sacrificio, así también debe existir una igualdad en el goce de sus bienes colectivos. ¿Por qué la provincia de La Rioja gime aplastada por una miseria inmensa? ¿Por qué se produce ese éxodo de masas anhelantes de tierras más feraces y de ambientes más propicios para el desarrollo de la vida? ¿Acaso la provincia de La Rioja es una tierra maldecida y escarnecida por la ausencia de frutos y productos necesarios para la subsistencia y desarrollo de la raza? Nada de eso. Fué y es la desidia gubernativa que, como una inmensa plancha de hierro, aplasta a ese pueblo valiente y rico. Lo que decimos de La Rioja se puede decir de muchas otras provincias y gobernaciones que yacen abandonadas esperando la dadivosa protección del gobierno, que nunca llega.

VII

Es necesario que la política gubernativa en todos los órdenes de la actividad humana se haga con conocimiento de causa, es decir, científicamente. Se han pasado los tiempos de los políticos providenciales: hoy se requieren hombres de gobierno que sepan y que conozcan las necesidades de los pueblos que gobiernan, si es posible de visu, para que tengan una impresión viviente de los males de sus habitantes y estudiándolos con sinceridad y con ciencia arbitren los medios indispensables para trocar esos males en bienes, aportando así la felicidad que los pueblos necesitan, suprema aspiración y punto

de mira de todo gobierno que se precie de sincero, bueno y sabio.

Es necesario e indispensable, como lo requiere Herriot, que los gobiernos de estas libérrimas repúblicas se compenentren y se connaturalicen con dos grandes deberes que debieran ser la profesión de fe y el ritual de sus juramentos al asumir las funciones gubernativas: *Comprender, crear*. Se requiere transformar la política populachera e ignara en una política orientada por la ciencia; es necesario que el pensamiento gubernativo controle su acción social y política; que el ejercicio liberal y progresista de nuestras instituciones sea la realización serena y sabia de las más hermosas de las democracias vivientes; que el esfuerzo de todos los argentinos y de todos los que vienen a esta tierra pródiga a labrar su porvenir económico y cultural y por ende de este su pueblo generoso, sea una constante y permanente producción, siguiendo el lema del maestro, o *producir o morir*.

VIII

Es necesario que los gobiernos tengan en cuenta el pasado y que extrayendo de él los elementos fundamentales de vida sirvan éstos de puntales para un luminoso porvenir; que no olviden que en esta hora trascendental para la humanidad, cada día, en escala progresiva, se afianza la interdependencia de las naciones; que los problemas nuestros no se pueden estudiar ni considerarlos apenas, sin tener en cuenta el conjunto de los problemas mundiales.

IX

Es necesario que los gobiernos actuales consideren como de solución urgente e inmediata el problema de la población, la protección de la raza, especialmente en el norte argentino, que ha tomado los contornos de un problema pavoroso y aterrador, como muy bien lo dice en un editorial del diario "La Razón", de septiembre 4 de 1928. Refiriéndose el articulista a la infancia de las provincias, dice lo siguiente:

"La infancia de las provincias yace en el más triste de los abandonos y el estado no parece advertir que sus consecuencias quebrantan en gran modo las reservas étnicas del país. En las provincias del Norte, sobre todo, miseria, suciedad e ignorancia, dan margen a espectáculos desoladores y bochornosos. ¿Quién no ha visto desde las ventanillas del tren

en Santiago del Estero, en los pueblos menores, niños que se nutren con los residuos del suelo, con la misma tierra? Y no hablemos de la invasión mendicante, en casi todas estas estaciones, de montones de chicos, ávidos del mendrugo con que el viajero piadoso les regala. La vida infantil en el interior es triste y raquítica. Una planta cualquiera es allí objeto de cuidados y solicitudes que ignora siempre ese tierno brote carnal que es el niño, sobre el cual reposa, sin embargo, nuestro futuro. Más atenciones tiene siempre una bestia." Es una obligación perentoria e impostergable del gobierno ocuparse de la vida y salud de sus habitantes. Nada de discursos y comisiones de estudio. Están abarrotados los archivos de informes de esa naturaleza. Se requiere la inmediata acción del gobierno aconsejada en la base de varios distinguidos médicos e higienistas del país que han pasado en su hora por la Dirección del Departamento de Higiene. Entre ellos el eximio profesor doctor Gregorio Aráoz Alfaro. Se ha observado una manía, diré así, de los gobiernos que han encarado estos problemas. Cuando el pueblo y la prensa claman por el abandono y desidia del gobierno en encarar con sabiduría y practicidad estos problemas, ellos salen del paso con el consabido estribillo administrativo: "Nombrar una comisión para que se traslade y estudie". La comisión va como ha ido 10 ó 20 veces; produce su informe y ahí queda la acción gubernativa satisfecha de su obra. Como vemos, intencionada o no, es una parodia de gestión. Falta la traducción en hechos reales de todo afán administrativo y gubernativo. Eso es lo que el espectador ve y juzga. Nada de informes y estudios que sobran sobre esos problemas. Pide y observa que lo que se requiere es acción, obra efectiva. La primer etapa se ha realizado; falta la principal, lo que vale y lo que hace valer la acción de un gobierno: el hecho realizado.

(Continuará.)